

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 30 de 1.994

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE NEXOTEC S. A.**  
Ciudad.

Respetables señores:

De conformidad a lo establecido, he procedido a examinar el **BALANCE GENERAL** de **NEXOTEC S. A.**, al 31 de Diciembre de 1993 igual que su respectivo **ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**.

El examen fue practicado de acuerdo a normas de contabilidad generalmente aceptadas, en consecuencia incluyó todas las pruebas de **LIBROS Y DOCUMENTOS** y otros soportes y procedimientos que consideré necesarios para cumplir en forma legal y honesta con tal responsabilidad.

Los **ESTADOS FINANCIEROS** se encuentran ajustados a normas y prácticas contables permitidos y exigidos por la Ley. Igualmente verifiqué el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas y resoluciones del Directorio.

Los procedimientos de registro tanto de comprobantes como de **LIBRO DE ACCIONISTAS, ACCIONES Y CONTABILIDAD** son conservados adecuadamente y los archivos se encuentran bien organizados.

Los controles internos y operativos estan diseñados de acuerdo a las necesidades de la Empresa y cumplen con sus objetivos.

Para un adecuado examen conté siempre con la colaboración de la Gerencia.

A mi criterio, los **ESTADOS FINANCIEROS** reflejan la real situación de la Empresa y el resultado de sus operaciones por el ejercicio económico del año 1.993 es real y fueron aplicados uniformemente a lo realizado el año anterior.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, confío en la valiosa utilidad de este informe y agradezco anticipadamente su amable atención.

Atentamente,

*Ana Hurtado*

Ing. Ana Hurtado de Carvajal



25 NOV 1994